

INGLÉS

2ºBATO

Información web
Curso 2025/2026



IES Luis Buñuel
Dpto. Inglés

Sumario

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	2
2.- Criterios de evaluación.....	3
3.- Criterios de calificación.....	4
4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.....	5

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

Procedimientos de evaluación

- Observación directa
- Análisis de las producciones del alumnado
- Intercambios orales
- Pruebas específicas y cuestionarios
- Autoevaluación y coevaluación

Instrumentos de evaluación:

- Para la observación directa: lista de control - observación, registro de incidencias. Uso de Sigad como herramienta.
- Análisis de las producciones del alumnado
 - trabajos: redacciones, proyectos, etc, con entrega física o telemática.
 - cuaderno del alumno
 - control tareas clase y casa. En este aspecto , el alumnado debe saber que las tareas que se encomiendan vía telemática deben presentarse con el mismo rigor que las normales y que la entrega se debe ajustar siempre a la fecha indicada.
 - control de los avances del alumno en el libro interactivo online.
- Intercambios orales: creación de diálogos y entrevistas dirigidas o improvisadas
- Pruebas específicas y cuestionarios
 - Pruebas orales: A criterio del profesor, se podrán tomar como pruebas evaluables las interacciones orales en clase, preparadas o improvisadas, y las grabaciones en video.
 - pruebas escritas, preferiblemente a entregar por vía telemática cuando se trate de expresión escrita (writings) y así, al mismo tiempo se mantienen presentes o mejoran las estrategias del teletrabajo.
 - pruebas objetivas
 - multiple choice
 - preguntas abiertas
 - rephrasing
 - definir palabras, expresiones en inglés.

- búsqueda de vocabulario
- completar frases comenzadas con coherencia y cohesión.
- Autoevaluación y coevaluación del alumnado
 - reflexión sobre sus propios logros > formulario de autoevaluación
 - Autocorrección de las tareas cuando el profesor lo considere. Si así ocurre, se le aportará al alumno la clave correspondiente a los ejercicios a corregir.
 - colaboración con el profesor en la regulación del proceso enseñanza-aprendizaje > entrevistas individuales
 - evaluación de la práctica docente > formulario de evaluación del profesorado

2.- Criterios de evaluación

CE.LEI.1
<i>Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</i>
En esta etapa el desarrollo de esta competencia específica requiere que el alumnado se enfrente a textos de cierta longitud y complejidad y de diferente tipología (concretos y abstractos; formales e informales; informativos, literarios, persuasivos, etc.), e implica la selección y el uso de estrategias y conocimientos para comprender información pero también para distinguir entre información y opinión, explícita o implícita, identificar matices de significado y reconocer el uso estético de la lengua, es decir, para interpretar y valorar el contenido en relación a los rasgos del género discursivo y su propósito comunicativo.
<i>Lengua Extranjera, Inglés II</i>
1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.
CE.LEI.2
<i>Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</i>
En esta etapa el desarrollo de esta competencia específica requiere elaborar textos orales, escritos o multimodales de cierta extensión y complejidad, claros, coherentes, detallados, con las características propias del género discursivo y adecuados a la situación comunicativa, lo que hace necesario la selección y el uso de estrategias y conocimientos para planificar, controlar y compensar, producir, y revisar, así como para buscar información como fuente de documentación. Además, se incorporan funciones comunicativas complejas como sintetizar, justificar o argumentar de forma creativa.
<i>Lengua Extranjera, Inglés II</i>
2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.
CE.LEI.3
<i>Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</i>
En esta etapa el desarrollo de esta competencia específica requiere consolidar destrezas para participar activamente en situaciones interactivas, con empatía y respeto, para expresar ideas y opiniones con precisión, así como ofrecer explicaciones y argumentar de forma convincente. Para ello es necesario seleccionar y utilizar estrategias de interacción adecuadas de forma eficaz, resolviendo problemas y gestionando situaciones comprometidas.
<i>Lengua Extranjera, Inglés II</i>
3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la

etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
CE.LEI.4 <i>Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación</i> En esta etapa el desarrollo de esta competencia específica, que tiene una gran presencia en las situaciones comunicativas de la vida cotidiana, requiere consolidar destrezas para facilitar la comprensión no solo de mensajes y conceptos sino también de opiniones y posturas de otros, teniendo en cuenta el conocimiento previo de los interlocutores. Para ello es necesario utilizar estrategias como la reformulación y participar en la construcción cooperativa del significado, lo que implica actuar de forma empática y respetuosa como agente activo para transmitir información promoviendo el entendimiento. Puesto que la mediación permite ajustar las actividades de forma sencilla en función de las destrezas lingüísticas del alumnado, en esta etapa se puede aumentar el grado de dificultad de las tareas de mediación (por ejemplo, en función de los textos, que pueden ser de cierta complejidad conceptual y lingüística, o de las características de los interlocutores e interlocutoras). La mediación está directamente relacionada con la competencia intercultural, puesto que muchas actividades de mediación se producen en una actividad comunicativa de encuentro intercultural.
<i>Lengua Extranjera, Inglés II</i> 4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.
CE.LEI.5 <i>Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</i> En esta etapa el desarrollo de esta competencia específica requiere reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas y comparar de forma crítica y sistemática similitudes y diferencias entre las que conforman el repertorio individual del alumnado. Siendo que todo conocimiento de una lengua es parcial (incluida el de la primera) el aprendizaje de una Lengua Extranjera no es solo una forma de ampliar este repertorio lingüístico, sino también una herramienta que facilita la activación de conocimientos, destrezas y estrategias para mejorar tanto la capacidad de comunicar como la de aprender en todas las lenguas de dicho repertorio. Para facilitar el desarrollo de esta competencia hay que proveer al alumnado de herramientas que le permitan planificar y registrar su aprendizaje de forma autónoma haciendo explícitos progresos y dificultades. Con este fin, el Portafolio Europeo de las Lenguas es una referencia clave y fuente de recursos que permiten una reflexión sistemática y autónoma sobre uso de estrategias, aprendizaje dentro y fuera del aula, planificación, gestión y registro del aprendizaje, o experiencias de aprendizaje, entre muchos otros, y puede ser utilizado para todas las lenguas del repertorio individual del alumnado.
<i>Lengua Extranjera, Inglés II</i> 5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portafolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
CE.LEI.6 <i>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</i> En esta etapa el desarrollo de esta competencia específica, fundamental para el ejercicio de una ciudadanía responsable, requiere que el alumnado amplíe sus estrategias para apreciar y defender la diversidad lingüística, cultural y artística, lo que le permitirá enfrentarse activamente a cualquier tipo de discriminación, prejuicio o estereotipo y adoptar una perspectiva crítica para reconocerlos y rechazarlos. Para ello es necesario promover actividades de reflexión sobre posibles situaciones que supongan un encuentro intercultural, reflexión que ayude a fomentar la comprensión y, por lo tanto, el desarrollo de la competencia comunicativa intercultural del alumnado.

Lengua Extranjera, Inglés II

- 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
- 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera, en relación con los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.
- 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

3.- Criterios de calificación

Los criterios de calificación a aplicar durante el curso 25-26 son los siguientes:

SABERES BÁSICOS	Instrumento de evaluación	Criterios de Evaluación en Lengua Extranjera: Inglés CELEI		%
Comunicación Plurilingüismo Interculturalidad	PRUEBA TIPO PAU	CELEI1. Comprensión e interpretación	Comprensión escrita (reading)	50%
		CELEI2 Producción	Producción escrita (writing)	
		CELEI 4 Mediación	writing	
	Prueba de Speaking (*) observación directa Clases con Auxiliar	CELEI 2 Producción CELEI 3. Interacción	Producción oral (2º trimestre)	5% (2º trim)
	Prueba de Listening	CELEI 1. Comprensión e interpretación	Comprensión oral	5%
	Pruebas de Gramática y vocabulario(**)	CELEI 5 Reflexión sobre la lengua	Uso de la lengua, gramática, vocabulario y fonética	40% (1er/3er trim) 35% (2º tr)
	Actividades extra (redacciones, participación activa en clase, proyectos...)	CELEI 6 Interculturalidad (***)	Participación y realización de actividades que valoren el interés por la diversidad lingüística, cultural y social de países de habla inglesa	5%
			TOTAL	100%

OBSERVACIONES:

- Se realizará un examen de tipo PAU en cada trimestre que contemplará las CELEI 1 (comprensión e interpretación), CELEI 2 (producción escrita) y CELEI 4 (mediación).
- (*) Los CELEI 2 y 3 serán evaluados durante el segundo trimestre debido a la falta de tiempo del que disponemos en 2BATO

- (**) En el primer trimestre, dentro de la CELEI 5 se evaluará el dominio de los verbos irregulares con un porcentaje de 5%. En estas pruebas se debe obtener un mínimo del 70% de acierto para aprobar. En el caso de suspender y tener que repetirlas, sólo se considerará a efectos de media un 5.
- (***) En el apartado de Interculturalidad hacemos referencia a la participación y a la realización del alumnado de aquellas actividades que fomenten su interés por la lengua y por la diversidad cultural que un idioma nos da. Dentro de este apartado se va a valorar la presentación de la redacciones que se mandan para casa o se hacen en clase con ayuda del libro y del diccionario o la participación activa en el aula o cuando vaya la lectora y/o los posibles proyectos que se les puedan pedir.
- En 2º de Bachillerato, si no se supera alguna de las partes de la 3ª evaluación, el alumnado deberá presentarse a la recuperación de las mismas, dado que no supera uno o varios de los criterios de evaluación. **Nota máxima CINCO (5)** en la parte suspensa para hacer la media final.
- **Si se copia o plagia** en exámenes y/o en tareas a entregar tanto presencial como telemáticamente, la pena para dicha falta será la invalidación de lo que el alumno tenga hecho hasta ese momento.
- El alumno tiene la obligación de presentarse a los exámenes en los días y horas señalados. En caso de ausencia por enfermedad o cualquier otra causa de fuerza mayor, se debe aportar el **justificante oficial** que corresponda para que se le pueda repetir la prueba.
- Durante el curso, **la nota final de cada trimestre no se redondeará**, guardando las décimas para la nota final.

NOTA FINAL DE MAYO/JUNIO

- La Asignatura es evaluación continua.
- La **nota final del curso** se obtendrá de **forma ponderada (20%-30% -50%)**, se hará **con las calificaciones reales y se redondeará al alza a partir del 0.5** siempre que el alumno/a **tenga superado el CELEI 6**.

PRUEBA PARA SUBIR NOTA (MAYO)

- El Departamento de Inglés ha acordado proponer una prueba para que los alumnos de 2ºBATO tengan la posibilidad de mejorar su nota final. La prueba que se va a realizar tiene como objetivo que el alumnado demuestre que es capaz de comprender, expresarse e interactuar en Lengua Inglesa con eficacia, fluidez y corrección, así como demostrar el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural a través de la lengua.
- Dado que el alumnado va a tener que presentarse a una prueba escrita, el departamento considera que la prueba que mejor puede demostrar este manejo del idioma y la madurez que exige 2ºBATO es una REDACCIÓN cuyas características son las siguientes:
 - El ejercicio consistirá en escribir un texto de los vistos durante el año: review, letter (formal/informal), essay (argumentative, opinion, description)

- El alumnado tendrá para elegir dos encabezamientos (situaciones de aprendizaje) relacionados con los temas trabajados durante el curso y realizará uno de ellos.
- Se podrán presentar a subir nota cualquier alumn@ que tenga TODAS las partes superadas y que no tenga que presentarse a recuperar.
- El alumnado podrá obtener HASTA UN PUNTO sobre la media final, siempre y cuando la nota que obtenga en la redacción sea como mínimo un 7. La subida de la media se articula de la siguiente manera:
 - NOTA DE 7 +0.25
 - NOTA DE 8 +0.5
 - NOTA DE 9 +0.75
 - NOTA DE 10 +1
- Una redacción que obtenga una nota entre 5-7 no modifica la nota final.
- El alumnado puede optar a no entregar la redacción si considera que no la ha realizado óptimamente y que no le puede aportar ningún beneficio. El alumn@ debe ser consciente de que una mala redacción puede bajar hasta un punto la nota final (nunca supondrá el suspenso de la asignatura). La bajada de nota se articula de la siguiente forma:
 - NOTA DE 4 -0.25
 - NOTA DE 3 -0.5
 - NOTA DE 2 -0.75
 - NOTA DE 1 -1
- La redacción será corregida teniendo en cuenta la rúbrica propuesta y siguiendo los criterios dados por el armonizador de la Universidad. Esta rúbrica se utilizará durante todo el curso para valorar todas las redacciones hechas por el alumnado. La rúbrica la tiene el alumnado expuesta en el classroom.

PRUEBA EXTRAORDINARIA – (JUNIO 2026)

Llegado el momento los alumnos podrán elegir una de las dos opciones siguientes.

1. Presentarse a una prueba global que englobará todos los criterios de evaluación.
2. Presentarse solo a aquellas pruebas que engloben los criterios no superados durante el curso. Se guardaría la nota de los criterios aprobados.

SABERES BÁSICOS	Instrumento de evaluación	Criterios de Evaluación en Lengua Extranjera: Inglés CELEI		%
Comunicación Plurilingüismo Interculturalidad	PRUEBA TIPO PAU	CELEI1. Comprensión e interpretación	Comprensión escrita (reading)	40%
		CELEI2 Producción	Producción escrita (writing)	
		CELEI 4 Mediación	writing	
	Prueba de Speaking (*) observación directa Clases con el/la auxiliar	CELEI 2 Producción CELEI 3. Interacción	Producción oral	5%
	Prueba de Listening	CELEI1. Comprensión e interpretación	Comprensión oral	10%
	Pruebas de Gramática y vocabulario	CELEI 5 Reflexión sobre la lengua	Uso de la lengua, gramática, vocabulario y fonética	40%
	Actividades extra (redacciones, participación activa en clase, proyectos...)	CELEI 6 Interculturalidad	Participación en el curso actual y realización de las actividades se le entreguen.	5%
			TOTAL	100%

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES ANTERIORES

En la clase de inglés se realiza continuamente una revisión de los contenidos ya trabajados con anterioridad, que habitualmente pasan a integrarse con los que siguen y son incluidos en la evaluación siguiente. Así, la recuperación de cada evaluación se hará a lo largo de la siguiente, no siendo necesaria la realización de una prueba específica, es decir, aprobando la siguiente evaluación se aprobará automáticamente la anterior con la calificación de CINCO (5).

RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Este curso el seguimiento del alumnado con la asignatura de inglés no superada la realizarán los profesores que imparten la asignatura en el año que cursa el alumno. Este seguimiento estará reforzado por dos profesoras de más de 55 años que informarán a los alumnos a través de un classroom. En él tendrán los materiales y se les clarificarán aquellas cuestiones relevantes para la superación de la asignatura (criterios de evaluación, calificación, actividades, dossieres....)

La asignatura de Lengua extranjera inglés es una asignatura que constantemente está recuperando los saberes y criterios de evaluación; por lo que para recuperar la asignatura pendiente de 1ºBATO, el alumnado tiene varias posibilidades:

1. Aprobar la 2ª o la 3ª evaluación de 2ºBATO
2. Aprobar una de las dos pruebas globales durante el curso (después de la primera y de la segunda evaluación)
3. Aprobar la prueba extraordinaria de 1ºBATO que se adelantará excepcionalmente para este alumnado. Coincidirá con la prueba extraordinaria de 2ºBATO para favorecer al alumno
4. Aprobar la prueba extraordinaria de 2º BATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA PENDIENTE

SABERES BÁSICOS	Instrumento de evaluación	Criterios de Evaluación en Lengua Extranjera: Inglés CELEI		%
Comunicación Plurilingüismo Interculturalidad	PRUEBA TIPO PAU	CELEI1. Comprensión e interpretación	Comprensión escrita (reading)	40%
		CELEI2 Producción	Producción escrita (writing)	
		CELEI 4 Mediación	writing	
	Prueba de Speaking (*) observación directa Clase con auxiliar	CELEI 2 Producción CELEI 3. Interacción	Producción oral	5%
	Prueba de Listening	CELEI1. Comprensión e interpretación	Comprensión oral	10%
	Pruebas de Gramática y vocabulario	CELEI 5 Reflexión sobre la lengua	Uso de la lengua, gramática, vocabulario y fonética	40%
	extra activities (redacciones, participación activa en clase, proyectos...) (**)	CELEI 6 Interculturalidad	Participación en el curso actual y realización de las actividades se le entreguen.	5%
			TOTAL	100%

(*) La valoración de los CELEI 2 y CELEI 3 la hará la profesora del curso actual con las pruebas que correspondan.

(**) La valoración del CELEI 6 se hará junto con la profesora del curso actual y con la realización de las actividades que se les envíe vía classroom-pendientes.

La **revisión de contenidos anteriores** se realiza continuamente a lo largo del curso actual. Además, las profesoras encargadas del seguimiento le **darán información al alumnado sobre las pruebas a realizar y cómo prepararlas tanto en persona como por classroom.**